

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LEGISLATIVA 0037-2024 EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL DÍA MARTES
21 DE MAYO DE 2024 A LAS 13h00**

SEÑORAS Y SEÑORES ASAMBLEÍSTAS:

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR INGENIERO HENRY KRONFLE KOZHAYA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, Y CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 NUMERAL 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA, SE CONVOCA A LA **SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA 0037-2024**, A DESARROLLARSE EN **MODALIDAD PRESENCIAL**, EL DÍA **MARTES 21 DE MAYO DE 2024**, A LAS **13h00**, EN LA SALA DE SESIONES DEL CAL, UBICADA EN EL PRIMER PISO -ALA OCCIDENTAL- DEL PALACIO LEGISLATIVO, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCER LOS INFORMES TÉCNICO-JURÍDICOS NO VINCULANTES EMITIDOS POR LA UNIDAD DE TÉCNICA LEGISLATIVA SOBRE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY Y RESOLVER SU CALIFICACIÓN:

- 1.1.** Informe Técnico- jurídico No Vinculante No.0134-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL”** presentado por el asambleísta Ramiro Vela Jiménez, mediante Oficio No. AN-RVJ-0036-2024 de 25 de abril de 2024, con trámite No. 447205.
- 1.2.** Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0135-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL”**, presentado por la asambleísta María Mercedes Erbs Estupiñán, mediante Memorando No. AN-EEMM-2024-0032-M de 07 de mayo de 2024, con trámite No. 447901.
- 1.3.** Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0136-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS EN FAVOR DE LOS RECURSOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA”**, presentado por el asambleísta Jaime Patricio Guevara Blaschke, mediante Memorando No. AN-GBJP-2024-0054-M de 09 de mayo de 2024, con trámite Nro. 448184.

- 1.4. Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0137-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY REFORMATORIA A LA LEY DE CARRERA SANITARIA PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA CARRERA SANITARIA POR PARTE DE TODOS LOS PROFESIONALES DE LA SALUD”**, presentado por el asambleísta Audy Marcelo Achi Sibri, mediante Memorando Nro. AN-ASAM-2024-0063-M de 24 de abril de 2024, con trámite Nro. 447183.
- 1.5. Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0138-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL – COIP RELACIONADO AL ANEXO DE LA PREGUNTA 4, PARA CUMPLIR CON LA VOLUNTAD POPULAR”**, presentado por el Presidente de la República Daniel Noboa Azín, mediante Oficio Nro. T.233-SGJ-24-0212 de 13 de mayo de 2024, con trámite No. 448380.
- 1.6. Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0139-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, RELACIONADA AL ANEXO DE LA PREGUNTA 6, PARA CUMPLIR CON LA VOLUNTAD POPULAR”**, presentado por el Presidente de la República Daniel Noboa Azín, mediante Oficio No. T.235-SGJ-24-0214 de 13 de mayo de 2024, con trámite No. 448382.
- 1.7. Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0140-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL, RELACIONADO AL ANEXO DE LA PREGUNTA 2, PARA CUMPLIR CON LA VOLUNTAD POPULAR”**, presentado por el Presidente de la República Daniel Noboa Azín, mediante Oficio No. T.231-SGJ-24-0210 de 13 de mayo de 2024, con trámite No. 448378.
- 1.8. Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0141-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL – COIP, RELACIONADO AL ANEXO DE LA PREGUNTA 3, PARA CUMPLIR CON LA VOLUNTAD POPULAR”**, presentado por el Presidente de la República Daniel Noboa Azín, mediante Oficio No. T.232-SGJ-24-0211 de 13 de mayo de 2024, con trámite No. 448379.
- 1.9. Informe Técnico-jurídico No Vinculante No. 0143-INV-UTL-AN-2024 elaborado por el equipo de la Unidad de Técnica Legislativa del **“PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE PERSONAL Y DISCIPLINA DEL CUERPO DE VIGILANCIA DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR”**, presentado por el asambleísta Xavier Andrés Jurado Bedrán, mediante Memorando No. S/N de 07 de mayo de 2024, con trámite No. 447925.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA UNIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA AL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL PARA QUE SE UNIFIQUEN CON EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DERECHO AL TRABAJO Y A LA SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE MEMORANDO NO. AN-CTSS-2024-0215-M, DE 16 DE MAYO DE 2024, SUSCRITO POR LA MGTR. ESTEFANIA ALEXANDRA ÁLVAREZ HIDALGO, PROSECRETARIA DE LA COMISIÓN.

3. CONOCER Y RESOLVER LA MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN NO. CAL-HKK-2023-2025-0240 DEL 17 DE MAYO DE 2024, EMITIDA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA, PARA AUTORIZAR EL TELETRABAJO, POR PEDIDO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ATENTAMENTE,


MGS. ALEJANDRO MUÑOZ HIDALGO
SECRETARIO GENERAL

*** Los anexos correspondientes a la presente convocatoria pueden ser visualizados a través del siguiente link:*

<https://colabora.asambleanacional.gob.ec/s/ZPgoiGQFraGa5j2>